

ACTUALIDAD / CIUDADANOS AL PODER

Declaración de la Asamblea de Internos de la Ex Penitenciaria

El Ciudadano · 19 de diciembre de 2010



Los Internos de las Galerías 5 a la 11 del CDP Santiago Sur, Población Penal.

Declaramos lo siguiente:



Que actualmente nos encontramos organizados, al igual que muchos otros reos del **Estado** encarcelados en los distintos penales del país, tal como ocurre en la cárcel de **Quillota, San Miguel, CPF, El Manzano, Puente Alto, Temuco**, entre otros, los cuales nos encontramos en promedio, hace 5 (cinco) días en **Huelga de Hambre**, luego del incendio que afectó al cuarto piso de la torre cinco del **Penal de San Miguel** el día 8 de diciembre de 2010.

Además aprovechamos el presente comunicado para emitir a los medios, tanto de prensa independiente, como masivos una serie de acuerdos a los que hemos llegado tanto a nivel local, como a nivel nacional con el resto de los penales.

A NIVEL LOCAL. ACUERDOS

Solicitamos:

- 1.- Una Declaración Pública de **Gendarmería CDP Santiago Sur** que indique que el día 15 del presente no hubo motín, sólo situaciones de tensión.
- 2.- Indulto a todos los castigados por los hechos del 15 de diciembre de 2010.
- 3.- Indulto general a toda la población penal de los castigos asignados desde el año 2003 al 2010, con el objetivo de que todos accedan a una rebaja de condena real (luego de la creación de la ley de rebaja de condena).
- 4.- Que lo anterior (Punto N° 3) se comuniquen y notifique en forma concreta con nueva fecha de condena a todos los internos, y no se podrá modificar esta rebaja por ningún motivo.
- 5.- Que se aumente en al menos 50 sillones el gimnasio de visita para evitar problemas de espacio.
- 6.- Que los días de visita se nos traslade media hora antes del ingreso de nuestros familiares al gimnasio, para que ellos no tengan que ver situaciones de conflicto.
- 7.- Que se nos den 2 (dos) horas de patio en la mañana y 2 (dos) horas en la tarde, es decir entre 10am y 12 pm, y entre 14pm a 17pm. (Tal como funcionaba el sistema antiguo).
- 8.- Que haya un mejoramiento del servicio de salud de la población penal (Aumentando el cuerpo médico y de profesionales).
- 9.- Seguir con el pesaje y cuidado de salud diaria a toda la población penal por la huelga de hambre que, reiteramos, se mantendrá indefinidamente.

A NIVEL NACIONAL

Solicitamos:

- 1.- Indulto general a toda la población penal de los castigos asignados desde el año 2003 al 2010, con el objetivo de que todos accedan a una rebaja de condena real (luego de la creación de la ley de rebaja de condena).
- 2.- Que lo anterior se comunique y notifique en forma concreta con nueva fecha de condena a todos los internos, y no se podrá modificar esta rebaja por ningún motivo.
- 3.- Que se reconozcan los beneficios intrapenitenciarios (Principalmente de Salida Dominical, Fin de Semana y Diaria).
- 4.- Que se mejore el trato de Gendarmería al ingreso de las visitas de nuestros familiares, sobre todo en lo que respecta a la revisión y tocación que se realiza a menores de edad.
- 5.- Que hayan más oportunidades laborales y que exista un aumento real de los proyectos de trabajo carcelario.
- 6.- Que haya mejoramiento del servicio de salud entregado a los internos (Que el **Minsal** fiscalice y se haga responsable de la salud de las personas privadas de la libertad).
- 7- Que exista una agilización real de los traslados por petición de los internos (a lugares de orígenes lo más cerca de sus familias).

Además desconocemos el acuerdo que por oficio se nos hizo llegar el día 16 del presente (Firmado por el Coronel Jefe de Unidad **Gustavo Sandoval Vallejos** y el Coronel Director Regional Metropolitano **Carlos Bustos Hoffman**), dado que no nos ayuda en nada a mejorar nuestra situación, sólo pone de manifiesto que Gendarmería no pretende mejorar el estado de las cosas, sino mantener las cosas del Estado.

Asamblea de Internos

Galerías 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

CDP Santiago Sur

Acuerdo tomado el día 16 de diciembre de 2010

Texto -de origen externo- incorporado a este sitio web por (no es el autor):

Fuente: [El Ciudadano](#)